



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de Noviembre de 2.009

Exptes. Nros.8.483/08-8.402/05-8540/2009

RES-D-EXA N° 447 /2009

VISTO:

Lo informado por el Jefe de Departamento de Archivo y Digesto de la Facultad, Sr. Roberto Gaspar en relación a la existencia de dos resoluciones, con la misma fecha, ambas identificadas con el N° 436/08 cuyas copias se agregan como **ANEXO I y II** a la presente Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que ambas resoluciones están referidas a distintos asuntos, lo que muestra que se trató de un error al momento de la asignación de la numeración.

Que a través del cuaderno de registro de resoluciones habilitado, se desprende claramente cual es la primera y cual la segunda por encontrarse una de ellas sobre impresa sobre la primera.

Que consultados los supuestos responsables manifiestan que esta situación es debida a un problema de comunicación entre ellos en el entendimiento que la otra resolución no había sido emitida.

Que a los fines que no se produzca este tipo de situaciones desde Enero de 2009 se ha dispuesto la implementación del sistema de manejo de documentación COMDOC II en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que mas allá de las acciones disciplinarias que pudieran corresponder es necesario subsanar el error administrativo producido, dejando en firme y sin modificaciones lo dispuesto en cada uno de los documentos a fin de preservar la voluntad de la autoridad al emitirlos y los derechos subjetivos generados sobre aquellas personas o acciones administrativas sobre los cuales estos documentos impactan o impactaron,

Que la Resolución que dispone la aprobación del programa de la asignatura "**Conectividad y Teleinformática**", y que figura como **ANEXO I** de la presente fue oportunamente homologada por Consejo Directivo mediante Res CD N°511/09 y que al haber sido emitida en primer lugar es a la que corresponde dejar en firme con el número asignado.

Que en consecuencia corresponde asignarle un nuevo número a la Resolución por la que se realiza el reconocimiento de materias aprobadas en el Profesorado en Matemática para la Licenciatura en Matemática al alumno Gonzalo Maximiliano López, la que figura como **ANEXO II** de la presente.

Que Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 11.443 aconseja proceder al reemplazo del Número de la Resolución que figura como **ANEXO II** de la presente.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

...///-2-

RESD-EXA N° 447 /2009

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reemplazar la numeración que lleva la actual Res D N° 436/08 por la que se otorga al Sr. Gonzalo Maximiliano LÓPEZ, L.U N° 214.377, reconocimiento Total y Parcial de asignaturas cursadas en la Carrera de Profesorado en Matemática por materias de la Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de estudios 2000), que figura como ANEXO II de la presente por las razones expuestas en el exordio de la presente por el número RESD-EXA 446/2009.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución a cada uno de los expedientes de la referencia y hágase saber al Consejo Directivo, a Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica, al Sr. López, al Sr. Jefe de Departamento de Archivo y Digesto de la Facultad y a la Dirección General Administrativa Académica de esta Unidad Académica. Cumplido ARCHIVESE.-.

NAB


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

ANEXO I de la RESD-EXA N° 447 /2009 – EXP-EXA N° 8.540/09

SALTA, 10 de noviembre de 2.008

Expediente N° 8.402/05

RES. D. N° 436/08

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la presentación efectuada por el Mag. Daniel Arias Figueroa, solicitando aprobación del programa de la asignatura “**Conectividad y Teleinformática**” como así también Régimen de Regularidad, para la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1997;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada propuesta obrante de fs. 14 a 17 de estos actuados, fue sometida a la opinión de la Comisión de Carrera citada;

Que se cuenta con el V°B° de la Comisión de Docencia obrante a fs. 24, de las presentes actuaciones;

POR ELLO, en el marco de las disposiciones reglamentarias vigentes, de la Res. CD 281/02 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el programa de la asignatura “**Conectividad y Teleinformática**” como así también Régimen de Regularidad, para la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1997, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Comisión de Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas, al Departamento de Informática, al Mág. Daniel Arias Figueroa, al Departamento Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

...///-2-

ANEXO I de la RESD-EXA N° 447 /2009 – EXP-EXA N° 8.540/09

ANEXO I de la Res. D. N° 436/08 - Expediente N° 8.402/08

Asignatura: **Conectividad y Teleinformática**
Carrera: **Licenciatura en Análisis de Sistemas. Plan: 1.997**
Departamento o Dependencia: **Informática**
Profesor Responsable : **Mgr. Daniel Arias Figueroa**
Docentes Auxiliares: **C.U. Sergio Rocabado Moreno**
C.U. Ernesto Sánchez

PROGRAMA ANALITICO

TEMA 1.- FUNDAMENTOS

Introducción. Uso de la Redes de Computadores. Sistemas de Comunicación de Datos: conceptos. Tipos de Redes. Arquitectura de las Redes. Modelos de Referencia (Modelo OSI de la ISO – Modelo TCP/IP). Transmisión de Datos en Redes WAN. Estándares. Sistemas Distribuidos: modelo cliente-servidor.

TEMA 2.- LA CAPA FISICA

Introducción. Transmisión de Datos: bases teóricas. Medios de Transmisión: cobre, fibra óptica, infrarrojo, microondas. Codificación de la información: modo de transcripción. Sistema de Cableado Estructurado: Normativa ANSI/EIA/TIA 568B.

TEMA 3.- LA CAPA DE ENLACE

Introducción. Tramas. Control de Flujo. Control de Errores. Protocolos de Enlace Elementales. Protocolos de Ventana Deslizante. Protocolos de Nivel de Enlace Reales. Detección y corrección de errores en la transmisión de datos.

TEMA 4.- REDES DE AREA LOCAL Y REDES BROADCAST

Introducción. Protocolos de Acceso Múltiple: ALOHA, CSMA, sin colisiones, de contención limitada, en redes inalámbricas. Redes locales y Estándares. Ethernet. Estándar IEEE 802.5: Token Ring. FDDI (ANSI X3T9_5). Estándar IEEE 802.2: LLC. Otras Redes Locales.

TEMA 5.- REDES LOCALES: PUENTES Y CONMUTADORES

Introducción. Puentes. Redes Locales Conmutadas. Conmutación en Redes Ethernet. Diseño de redes locales: capacidad, dimensionamiento, redes locales virtuales (VLANs)

TEMA 6.- EL NIVEL DE RED. ASPECTOS GENERALES

Introducción. Algoritmos de Encaminamiento.

TEMA 7.- EL NIVEL DE RED EN INTERNET

Introducción. El Datagrama IP. Direcciones IP: Subredes, CIDR (Classless InterDomain Routing). Protocolos de control en Internet: ICMP, ARP, RARP, BOOTP y DHCP. Protocolos de routing interior y exterior: RIP, OSPF, BGP. IP versión 6: direcciones, cabecera. Ejemplo de redes.

TEMA 8.- EL NIVEL DE TRANSPORTE EN INTERNET

Introducción. Elementos de protocolos de transporte. Los Protocolos de Transporte de la Internet: TCP y UDP.

///...


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

...///-3-

ANEXO I de la RESD-EXA N° 447 /2009 – EXP-EXA N° 8.540/09

ANEXO I de la Res. D. N° 436/08 - Expediente N° 8.492/08

TEMA 9.- INTERNETWORKING

Introducción: dispositivos básicos de internetworking. Cortafuegos. Encapsulado y túneles:
Redes Privadas Virtuales (VPNs). IPSec. Traducción de direcciones (NAT): tipos, limitaciones.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

PRÁCTICO TEMA 1 – FUNDAMENTOS Y LA CAPA FISICA

- Ejercicios y casos de estudio.

PRÁCTICO TEMA 2 – LA CAPA DE ENLACE

- Ejercicios y casos de estudio.

PRÁCTICO TEMA 3 – REDES DE AREA LOCAL Y REDES BROADCAST

- Ejercicios y casos de estudio.
- Ampliación del tema con MacSIM. Simulación CSMA/CD, token bus y token ring
- Ampliación del tema con SimuFDDI. Simulación FDDI
- Captura y análisis de frames Ethernet 802.3, 802.2.

PRÁCTICO TEMA 4 – REDES LOCALES: PUENTES Y CONMUTADORES

- Ejercicios y casos de estudio: Diseño de red LAN de múltiples segmentos.

PRÁCTICO TEMA 5 – EL NIVEL DE RED: ASPECTOS GENERALES

- Ejercicios y casos de estudio.
- Ampliación del tema con Arpquiz. Demo ARP.
- Captura y análisis de paquetes ARP y RARP.

PRÁCTICO TEMA 6 – EL NIVEL DE RED EN INTERNET

- Ejercicios.
- Captura y análisis de paquetes y fragmentos IP. Captura y análisis de paquetes ICMP.
- Caso de estudio: Fragmentación de paquetes IP a través de múltiples redes y diferentes MTUs.

PRÁCTICO TEMA 7 – EL NIVEL DE TRANSPORTE EN INTERNET

- Ejercicios y casos de estudio.
- Captura y análisis de paquetes UDP y TCP.

PRÁCTICO TEMA 8 - INTERNETWORKING

- Caso de estudio: Diseño de una WAN IP. Mapa de red. Asignación de direcciones. Tablas de ruteo estático. Tablas de ruteo dinámico. Tecnologías de transmisión utilizadas. Implementación de la red diseñada utilizando algún Simulador de Ruteo.

REGIMEN DE REGULARIDAD:

La asignatura se regulariza con:

- la aprobación de tres exámenes parciales o sus respectivas recuperaciones con el 60% del puntaje asignado.
- 80% de asistencia a clases

Prof. MARIA ELENA NICA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

...///-4-

ANEXO I de la RESD-EXA N° 447 /2009 – EXP-EXA N° 8.540/09

ANEXO I de la Res. D. N° 436/08 - Expediente N° 8.492/08

Primer parcial: Tema 1 a Tema 3
Segundo parcial: Tema 4 a Tema 7
Tercer parcial: Tema 8 a Tema 9

BIBLIOGRAFIA BASICA:

- Apuntes y Material en el Sitio de la Cátedra: <http://e-cidia.unsa.edu.ar/>
- William Stallings. Comunicaciones y Redes de Computadoras Prentice Hall, 1997, 6ª Edición.
- Andrew Tanenbaum. Redes de Computadoras Prentice Hall, 1997, 3ª Edición.
- Comer, Douglas E. Redes Globales de Información con Internet y TCP/IP, Volume I: Principios básicos, Protocolos, y Arquitectura; Prentice Hall. , 3ª o 4ª Edición.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

- Comer, Douglas E. Redes de Computadoras, Internet e Interredes, Prentice Hall. , 3ª o 4ª Edición.
- Comer, Douglas E. Internetworking with TCP / IP, Volume II: Design, Implementation and Internals; Prentice Hall;
- W. Richard Stevens. TCP/IP Illustrated, Volume 1: The Protocols Addison-Wesley, 1994.

Rgg

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

...///-5-

ANEXO II de la RESD-EXA N° 447 /2009 – EXP-EXA N° 8.540/09

Salta, 10 de Noviembre de 2008.-

Expediente N° 8.483/08.-

Res. D. N° 436/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Gonzalo Maximiliano LOPEZ, L.U. N° 214.377, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) con la correspondiente a la Carrera de Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1997 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 09., Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática, atento a lo aconsejado por las cátedras consultadas, aconseja otorgar reconocimiento total y parcial en las pertinentes asignaturas.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 117 inciso j) del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Gonzalo Maximiliano LOPEZ, L.U. N° 214.377, reconocimiento **Total y Parcial** en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN MATEMATICA (Plan de Estudios 2000)
-Introducción a la Matemática	por	-Introducción al Algebra -Análisis Matemático 1
-Física 1	“	-Física 1
-Programación	“	-Programación
-Probabilidades y Estadística	“	-Probabilidades y Estadística para Matemáticos

RECONOCIMIENTO PARCIAL

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN MATEMATICA (Plan de Estudios 2000)
-A.L.G.A.	por	-Introducción al Algebra + prueba Complementaria Tema VIII del programa Vigente que consta de: Ecuación general de Segundo grado en dos y tres variables. Cónicas y cuádricas: clasificación. Superficies regladas.

* Conceder al alumno recurrente plazo hasta el 30/09/09, para que cumpla con la prueba complementaria aludida precedentemente.

Prof. MARIA ELENA NIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

...///-6-

ANEXO II de la RESD-EXA N° 447 /2009 – EXP-EXA N° 8.540/09

Res. D. N° 436/08.-

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por la presente resolución queda condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica para su toma de razón y demás efectos; como así también notifique fehacientemente al Sr. López. Cumplido RESERVESE.-

RMD.

**Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**



**Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**